

QUILMES, 30 JUN 2011

VISTO el Expediente N° 827-1395/09, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes al concurso del cargo de responsable de producción, categoría 5, agrupamiento técnico, para la Planta de Alimentos enlatados dependiente del Departamento de Ciencia y Tecnología de esta Universidad.

Que mediante Resolución (R) N° 412/11 se convoca a concurso de carácter abierto para cubrir el referido cargo.

Que, según consta a fs. 68, los miembros del jurado nombrado a tales efectos han solicitado la incorporación de un integrante más para participar en el mencionado concurso.

Que, asimismo, se ha detectado que, debido a un error material, se ha consignado erróneamente el nombre del cargo a concursar en el Anexo de la mencionada Resolución.

Que de acuerdo a lo expuesto, corresponde realizar las modificaciones pertinentes a ambos asuntos.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Incorporara la Dra. María Lucia Pollio al jurado evaluador del concurso del cargo responsable de producción, categoría 5, agrupamiento técnico, para la Planta de Alimentos enlatados dependiente del Departamento de Ciencia y Tecnología de esta Universidad, el cual fuera aprobado mediante Resolución (R) N° 412/11.

00609





Universidad  
Nacional  
de Quilmes

ARTÍCULO 2º: Rectificar la denominación del puesto de trabajo en el anexo de la Resolución (R) N° 412/11, en donde dice "Jefe de División de Producción" deberá decir "Responsable de Producción"

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

00609

Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes